

III CONCURSO DE BELENES “VILLA DE POZO ESTRECHO”

La Asociación de Vecinos San Fulgencio de Pozo Estrecho convoca este Concurso de Belenes en el que podrán participar los vecinos de forma particular, entidades, asociaciones, colectivos, centros educativos y comercios cuyos Belenes estén instalados en la localidad de Pozo Estrecho de acuerdo con las siguientes bases.

BASES

1.- Las inscripciones se realizarán por escrito, según modelo facilitado por la Asociación de Vecinos (PINCHAR EN ENLACE PARA REGISTRO) ó enviando un WhatsApp al 622914063 especificando “CONCURSO BELENES” nombre, apellidos, teléfono de contacto y ubicación del Belén.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf48NFE0fUykQBFIsPLpooyEfQfwmvSms_2dZ65vbmY8b4G4g/viewform

2.- El plazo de inscripción finalizará el día 16 de diciembre de 2024.

3.- El Jurado será nombrado por la Asociación de Vecinos San Fulgencio de Pozo Estrecho.

4.- El Jurado visitará los Belenes inscritos durante la tarde del 19 de diciembre de 2024 previa cita con los participantes (este plazo podría modificarse en caso de necesidad expresa de la organización). Excepcionalmente para Belenes comunitarios que por motivos de horario de apertura de los centros no estén disponibles en horario de tarde, se establecerán visitas en el horario que se adecúe a la actividad del centro.

Los Belenes inscritos y que no estén disponibles para poder recibir la visita del jurado, quedarán descalificados y por lo tanto fuera de concurso.

5.- Se establecen las siguientes categorías:

CATEGORÍA BELÉN INDIVIDUAL

El Jurado puntuará y valorará las características siguientes:

A) Los materiales usados, valorándose positivamente el empleo de elementos reciclados o de construcción propia.

B) Originalidad en el diseño.

C) Recreación de paisajes, costumbres y tradiciones locales, representativas de la singularidad del Campo de Cartagena.

F) Iluminación: luna, estrellas, hogueras, antorchas, casas, cuevas, etc. Efectos de noche y día.

G) Elementos con movimientos: noria, molinos, campanas, etc.

H) Agua natural en fuentes, lagos y ríos.

I) Ornamentación y vegetación natural.

J) Paisaje corpóreo: árboles, plantas, rocas, piedras, senderos y caminos. Colorido y entonación de las montañas.

K) Música y efectos especiales.

CATEGORÍA BELÉN COMUNITARIO

Los ejecutados en diferentes espacios públicos (entidades, comercios, parroquia, centros educativos, asociaciones, etc.). Se atenderán a lo marcado en el apartado de Belén Particular.

Se valorará positivamente **la cooperación entre vecinos/as, asociaciones y/o colectivos para el montaje del Belén**, ubicación en lugares visibles desde la calle que aporten luz y colorido en las fechas navideñas.

7.- En las DOS categorías se establecen los siguientes premios:

PRIMERO: 100€ y Trofeo.

SEGUNDO: 50€ y Trofeo.

8.- El Jurado podrá dejar desierto alguno de los premios, así como adjudicar accésit o conceder Premios Extraordinarios. El fallo del jurado será inapelable.

10.- La entrega de premios será determinada por la Asociación de Vecinos San Fulgencio de Pozo Estrecho y anunciada a través de redes sociales.

11.- La participación en el Concurso supone la total aceptación de las Bases.